

TRAS LAS HUELLAS DEL PASADO:

A 20 años de la apertura de las fosas de San Vicente

Darío Olmo

Luis Miguel “Vitin” Baronetto

Moisés David Dib

Ana Mariani

Victoria Chabrando

Lucía Ríos

(Comps.)



Colección
40 Años de Democracia

1983/2023

Tras las huellas del pasado:

*A 20 años de la apertura de
las fosas de San Vicente*

Victoria Chabrando
Lucía Ríos
(Comps.)

Editorial/
Filosofía y Humanidades | UNC

Área de
Publicaciones

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

Tras las huellas del pasado: A 20 años de la apertura de las fosas de San Vicente. Baronetto, Luis Miguel ... [et al.]; Compilación de Victoria Chabrando; Lucía Ríos. 1a ed. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2024.

Libro digital, PDF. 40 Años de Democracia. Tello, Mariana.

Archivo Digital: descarga y online.

ISBN 978-950-33-1788-4

1. Derechos Humanos. 2. Antropología. I. Baronetto, Luis Miguel,

II. Chabrando, Victoria, comp. III. Ríos, Lucía, comp.

CDD 361.614



Área de Publicaciones

Diseño: Maria Bella, Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Imagen de portada: Manuel Coll, Área de Comunicación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Diagramación: Maria Bella y Luis Sánchez Zárate, Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Fotografías: Camilo Ratti, Área de Comunicación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

2024



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.



“Huellas que no desaparecen” o “Huellas que dan vida”

Luis Miguel “Vitin” Baronetto

Asumí mis funciones en diciembre de 2003, como Director de ADDHH de la Municipalidad de Córdoba en el mismo lugar donde habían sido localizadas las fosas comunes de NN, en el Cementerio San Vicente, el “cementerio de los pobres”¹. Una de las primeras decisiones políticas de la gestión en DDHH fue brindar todo el apoyo al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), coordinado por Darío Olmos en las excavaciones del Cementerio San Vicente. Este apoyo institucional del estado municipal se lo hicimos presente con el Intendente Luis Juez, en audiencia, a la Jueza Cristina Garzón de Lazcano, del Juzgado Federal N° 3, que tenía a su cargo la causa “Averiguación de Enterramientos Clandestinos”.

Puestos, como estado municipal, a disposición del EAAF se fue respondiendo a sus requerimientos: empalizada para cubrir el área de trabajo y proteger lo excavado, herramientas y la contratación de tres empleados para las excavaciones, que ya venían trabajando con el Equipo. Se trataba de evitar lo sucedido en 1984, con las excavaciones sin técnicas adecuadas, con pala mecánica, y las bolsas con restos óseos que fueron cremadas.

Tomada la decisión política en cuanto a la responsabilidad del Estado, en muchos casos la relación de miembros del EAAF fue directa con las áreas municipales donde se requería lo que se necesitaba. Se trataba de agilizar los trámites, evitando la burocracia propia del estado (expedientes, notas, etc...).

Memorial de los desaparecidos

Concluido el trabajo en la mayor fosa de enterramientos clandestinos del país, ubicada hacia al sur del crematorio, (en proximidades de la antigua tapia – límite del Cementerio, antes de su ampliación

1 En contraposición al Cementerio San Jerónimo, tradicionalmente utilizado por sectores de mayor nivel adquisitivo de la sociedad cordobesa.

*“Huellas que no desaparecen”
o “Huellas que dan vida”*

hacia el este), se propuso construir sobre ese mismo terreno el Memorial para preservar los restos óseos de los desaparecidos que se fueran identificando. Se trabajó con las áreas de arquitectura y otras reparticiones operativas de la Municipalidad y con la Comisión de Familiares de desaparecidos y detenidos políticos, a quienes les fue presentado el proyecto, luego de definir, también con participación del EAAF, la cantidad de urnarios a construir. En un principio la Comisión de Familiares propuso 150 urnarios. Luego de la consulta al EAAF se optó por construir 50, estimando que esa cantidad cubriría las posibilidades de ocupación real de restos óseos de personas identificadas, teniendo en cuenta que la decisión de depositarlos en el Memorial, correspondía a los familiares directos.

La construcción del Memorial de los Desaparecidos fue realizada con personal y recursos de la Municipalidad. Aunque se solicitó ayuda a la Secretaría Nacional de DDHH, en ese momento a cargo del compañero Eduardo Luis Duhalde, que visitó dos veces el lugar, la primera parte – urnarios y parquización – de la construcción fue financiada y ejecutada en forma total por la Municipalidad de la ciudad de Córdoba.

Por ofrecimiento de un grupo de ex presos políticos radicados en Turín, y en función del convenio de hermanamiento de esa ciudad italiana con Córdoba, se inició la gestión de ayuda financiera para el Memorial, que fue aprobada por la Intendencia de Turín. La ordenanza 11.555 ratificó el convenio suscripto por los Intendentes de Turín y Córdoba, en nuestro caso ya en la gestión de Daniel Giacomino. Con estos recursos se financió la construcción de la segunda parte, constituida por el Salón de Usos Múltiples.

La obra del Memorial fue inaugurada el 7 de diciembre de 2006. Lo que dije en ese acto está desgrabado y publicado, junto al listado de las personas identificadas cuyos restos ocuparon las primeras urnas. “Quien deja huellas, jamás desaparece”, fue el epitafio grabado en la lápida central.

¿Cuáles fueron esas huellas? ¿Dónde se manifiestan las “resurrecciones, re-apariciones”? ¿Cómo vuelven los que fueron llevados, pero “jamás desaparecen”? Pretendí resumir algunas respuestas en

el escrito-homenaje que leí el día de la inauguración y ahora transcribo.²

“Quien deja huellas, jamás desaparece”

Aquí fueron enterrados clandestinamente
en las noches de terror y genocidio,
hace treinta años, asesinados en la oscuridad.
Pretendieron borrar sus historias,
robarles también la muerte,
quitarles la identidad,
transformarlos en nadie...NN.
Sin embargo, las sombras no pudieron,
no pudieron borrar sueños y proyectos.
El amor roturó la tierra
y brotó la esperanza.
Y volvieron.
Están volviendo identificados.
En sus huellas pisamos con firmeza
un proyecto que nos convoca y nos compromete,
en solidaridad, recuperando identidades.
No pudieron las balas de la cobardía
sepultar ideales, encajonar la generosidad.
Quisieron abonar el olvido,
pero germinó la memoria desde esta misma tierra,
al grito de Presentes!!
A los asesinos les espera el Juicio y la Condena.
Ellos nunca descansarán en Paz.

Sujetos políticos

En el 2006 me parecía importante poner en debate la calidad de sujetos políticos de los desaparecidos/as reivindicados sólo en su carácter de víctimas del terrorismo de estado. Y también la necesidad de poner sobre el tapete el proyecto político que habían encarnado,

2 Baronetto, Luis Miguel. Derechos Humanos: Una tarea, una construcción. Ed. Tiempo Latinoamericano, 2007, pags. 113-116.

que también fue “desaparecido” por el terror en el discurso acerca de los derechos humanos, incluso de los primeros organismos que integraron nuestros familiares, con sobradas razones en los años dictatoriales y primeros de la democracia.

Sin embargo el carácter sustancial de militantes políticos fue ganando terreno, restituyéndoles su rol de sujetos históricos. No los habían secuestrado, torturado y asesinado – “desaparecidos” – por sus buenas ideas y condiciones morales. Ni sólo porque “pensaban distinto”. Sino porque pensaban, pero también “actuaban distinto” por cambiar el “desorden establecido”. Lo realmente peligroso fueron las “acciones colectivas”, organizadas, que construían y ejercitaban nuevos poderes, en la dura lucha contra los poderes fácticos de los sectores dominantes. No fueron sujetos individuales. Sus opciones personales se encuadraron en proyectos políticos, que se encarnaron en lo colectivo, en organizaciones concretas. Y en la tarea de concretarlos en la transformación social, fueron eliminados y los proyectos quedaron inconclusos. Hay que analizar la eliminación, no sólo individual de los militantes políticos, para reubicar aquellos proyectos inconclusos en las realidades presentes. Admitir la limitación histórica – algunos hablan de derrotas – que expresó la imposibilidad fáctica de concretar en la realidad el proyecto por el que se luchó, reafirma su existencia real y su validez histórica. Si se persiguió y se eliminó es porque no sólo existió, sino que constituyó un “peligro” para grupos de poder y sectores sociales que se sintieron afectados en sus intereses. Y esta realidad social implica otorgarles a los desaparecidos el carácter de “sujetos políticos”, que pretendió ser borrado, transformándolos en NN.

Esta mirada, que reconoce la legitimidad y necesidad de la reparación individual para familiares y amigos, admite el tratamiento de la contradicción que representan las personas desaparecidas como individuos a quienes se les restituye su identidad, con la ineludible integración de la identidad política, colectiva, que los incluye como sujetos políticos. En la tríada: **identidad individual, opción personal y sujeto político** están las “huellas” que “jamás desaparecen”, porque expresan proyectos colectivos y organizados de transformación social aún pendientes, que como memorias, activan y dinamizan las responsabilidades y compromisos políticos de hoy.

Estas constataciones requieren inevitablemente, para la eficacia actual, nuevas elaboraciones a partir de las experiencias concretas inconclusas. Y enseña también la insuficiencia del “voluntarismo” y de las “ideas claras y distintas”. La “carne”, el “cuerpo”, es “con y desde el pueblo”, aunque requiera más paciencia y tiempo. Sin cuerpos no existe proyecto político posible. Y sin proyecto político encarnado en el cuerpo social de las organizaciones populares, los cuerpos individuales, por más esclarecidos que aparezcan, resultan ineficaces y contraproducentes. Y a veces, frustrantes para unos y para otros.

Proceso resurreccional

Las excavaciones que permitieron recuperar los cuerpos de los militantes detenidos, asesinados y enterrados clandestinamente como NN emergieron de la tierra, donde pensaron sepultarlos negándoles tanto la identidad personal como la política. El reclamo social y la articulación con el estado, permitieron recuperar tanto la identidad individual, como restituirles el carácter de sujetos políticos, desde que optaron por comprometerse en proyectos de una nueva sociedad, solidaria, fraternal, libre y con justicia social.

Advertimos en el recorrido de los últimos 20 años, un proceso resurreccional que tiene al menos cinco pasos: 1- La foto de los desentierros como una manera de traerlos a nuestro mundo real. Al ver las fosas excavadas y los restos óseos descubiertos comenzamos a vitalizarlos. Dejar de ser NN, aunque no todos estén identificados, es un primer momento de este proceso resurreccional. 2 - Poder identificar esos restos óseos con nombre y apellido es otro paso, que alcanza también a quienes aún no han podido encontrarse, porque certifica la criminal metodología del terrorismo de estado. 3 - El paso que sigue es poder recuperar y redescubrir su militancia política, integrada a una construcción de organización y lucha popular. Hoy podemos afirmar su existencia real, de familia y de compromiso social y político. 4 - El hecho colectivo del Memorial que los alberga y nos posibilita encontrarnos cada año, es otra manifestación de este proceso revitalizador. Les quitaron la vida, pero iniciaron un proceso resurreccional. Vuelven a estar presentes de un modo distinto en nuestra vida social y política. Pero no resurgen en forma

*“Huellas que no desaparecen”
o “Huellas que dan vida”*

pasiva, porque esta nueva presencia es desafiante y debe interpelar a la razón y los sentimientos de las personas nobles, que no viven cerradas en su propia individualidad. Y esto no una idealización abstracta, como algunos pudieran pensar. Se trata de presencia real. Las fotos donde aparecieron los restos están, los urnarios donde fueron ubicados también. Y esa presencia nos provoca, nos moviliza, nos obliga recordar, nos exige y nos interpela como individuos y como sociedad, no de un modo pasivo. Porque además en los desenterrados aquí, también está la memoria de tantas y tantos otras y otros desaparecidos/as que regaron con sus vidas la tierra que habitaron y habitamos. 5 – Y así planteamos el paso más comprometedor, para que no quede en palabras y tenga efectos reales de transformaciones. Porque los “restos óseos” siguen siendo tales, si no les ponemos “carne” para completar el proceso resurreccional. Es decir, NUEVA VIDA EN EL PROYECTO POLÍTICO ENCARNADO EN EL CUERPO DEL PUEBLO, CUERPOS MILITANTES.

Si creemos en utopías y horizontes históricos que trascienden los momentos que vivimos, vale reafirmar los procesos resurreccionales que son propios de la marcha de los pueblos. Importa señalarlos desde la realidad concreta que se pisa, anima y vitaliza, sin caer en el utopismo que induce a saltar etapas, por sobre lo que va indicando la realidad.

Hablar de procesos resurreccionales implica considerar inevitablemente los procesos de muertes que los anteceden; y que paralizan, descomponen y hasta hacen desaparecer a los sujetos políticos con sus proyecciones de cambio social. Atender estas realidades ayuda a pisar la tierra, sin perder de vista el horizonte.

Que a la mayoría de las personas identificadas se les haya podido también identificarles la pertenencia política (13 sobre 17 identificados en las fosas del Cementerio de San Vicente), significa completar esa presencia resucitada que emergió del enterramiento clandestino. Estos nuevos modos de presencias militantes, abren posibilidades para una memoria integrada, donde confluye el pensamiento colectivo, el debate grupal y especialmente las acciones capaces de modificar realidades de injusticia y opresión.

Atender esta demanda de la memoria, sin contribuir a “petrificar” las nuevas presencias resucitadas, implica ponerle “carne” a los hue-

sos, que es poner el propio cuerpo interpelado que debe “encarnar” el proyecto político a reconstruirse desde las nuevas realidades.

¿Memoria que tranquiliza o incomoda?

De la forma en que se encare este debate depende la eficacia de la memoria histórica. Si tranquiliza o incomoda, dice nuestro filósofo Carlos Asselborn. Si la memoria se limita al recuerdo petrificado del pasado, inmoviliza su capacidad transformadora, necesaria a todo proceso histórico. Si la memoria se reduce a placas, “altares” o mausoleos donde se venera y eleva a los “héroes” – generalmente considerados en forma individual –, despegándolos de sus encarnaciones concretas de vida y militancia, se los “sacraliza”, “marmolizándolos” en el pasado para que no molesten, ni cuestionen en el presente.

Se escuchan expresiones legítimas de la “sanación” o la “reparación” interior que aportan las señalizaciones de homenajes, especialmente para la individualidad de los familiares y amigos. Hay que valorar positivamente esta tarea que especialmente se ha venido realizando con apoyo estatal y de otras instituciones de la sociedad. Y ha contribuido a visibilizar un tema urticante para algunos sectores, porque profundizarlo puede resultar cuestionador.

Pero hay que advertir el riesgo de los “huesos desencarnados”, al quitarles visibilidad a los proyectos políticos que encarnaron, más allá de errores y aciertos históricos. Es cuando la memoria conforma a todos; no sólo porque no incomoda, sino porque tranquiliza. Una mera evocación a la heroicidad de víctimas del terrorismo de estado, una elogiosa reivindicación de sus virtudes y méritos individuales son maneras de ocultar lo conflictivo del compromiso político de los desaparecidos, y los proyectos que encarnaron. Y con ello, vaciarles el contenido de sus vidas y las causas por las que lucharon. De últimas, hacerlos desaparecer otra vez como sujetos políticos.

Pero lo más grave es que revela la propia “impotencia política” para responder a las exigencias actuales de manera creativa y eficiente, sustentados en la memoria de los proyectos inconclusos. Proyectos difíciles de encuadrar en los “valores” de la democracia liberal, que exalta los derechos individuales, el consenso y el pluralismo, en el contexto de una sociedad desigual y excluyente, con

*“Huellas que no desaparecen”
o “Huellas que dan vida”*

marginación y explotación de las mayorías empobrecidas. Más difíciles aun cuando esos proyectos recreados se plasman en realidades que inevitablemente son conflictivas, y por lo tanto “demonizadas” por la hegemonía cultural de los poderosos impuesta mediáticamente. La memoria opera así de refugio o de huida, ante el desafío de imaginar y sumarse en la construcción de nuevas herramientas políticas realmente eficaces a los intereses populares, con proyección de permanencia y no disruptiva.

Desde otro ángulo de la reflexión, vale considerar la actitud inversa, igualmente paralizadora, esterilizante y atrofiadora de la memoria. La evocación reivindicatoria de las banderas de organizaciones revolucionarias armadas que – aunque quizás sus inspiradores no se lo propongan – resultan traslaciones mecánicas desactualizadas y hasta contraproducentes, desde las necesidades políticas actuales, en la medida que no parte de la realidad vigente, sino de ecos del pasado, que las mayorías populares no han experimentado, y a lo sumo conocen por transmisión oral o mediática, no siempre favorables. En estos casos, que revelan conductas elitistas, pareciera expresarse la “impotencia política” en la construcción o reconstrucción de proyectos que no se reduzcan a consignas inviables, sino a políticas concretas que respondan a los intereses populares y sus modos de ejecución, para experimentar, entre otras cosas, la eficacia de la política.

20 años en 40

Desde el 2003, pasaron 20 años de estos 40 de democracia. En el 2023 vale reafirmar este trecho del camino recorrido, porque sin duda contribuyó a afianzar una cultura política que sigue necesitando del compromiso para combatir las injusticias sociales y poner en primer lugar a los siempre descartados e injusticiados, por parte de quienes viven apoderándose de las herramientas institucionales para su exclusivo provecho, sin conciencia, ni voluntad democrática. La memoria de nuestros desaparecidos contribuye a democratizar la democracia.

En estos 20 años en el Memorial de los Desaparecidos del Cementerio San Vicente, de Córdoba, se fueron colocando los restos

exhumados de NN, cuyos familiares aceptaban ese lugar para la inhumación de sus parientes identificados, que fueron entregados por el Juzgado Federal N° 3, de Córdoba. También fueron depositados en los urnarios del Memorial restos o cenizas de otros y otras militantes víctimas del terrorismo de estado. Al reunir en el mismo espacio físico a las y los militantes con vida arrebatada, el Memorial expresa también el carácter colectivo de convicciones y acciones en la lucha política por un proyecto popular.

En el 2007, se realizaron nuevas excavaciones debajo del Crematorio Municipal, construido entre 1977 y 1978. Obreros y profesionales de la Empresa Constructora informaron de su existencia, cuando excavaron para la construcción de las columnas de cemento que sostienen el Horno Crematorio. Las excavaciones se extendieron luego hacia el sur, en la calle que intermedia el crematorio con el memorial. Y fueron exhumados los restos allí ubicados.

La segunda etapa de la construcción del Memorial, con el salón de usos múltiples, que contó con recursos de Turín (Italia) tardó en concretarse y fue el motivo principal de mi renuncia, tal como consta en lo publicado en mi libro “Derechos Humanos, Justicia y Política”³. Fue inaugurado con posterioridad (2011). Y su utilización ha demostrado ser favorable al cuidado del conjunto edilicio, así como los cursos y talleres con el vecindario que se han realizado en ese lugar en gestiones posteriores. Y cada año, actos conmemorativos del 24 de marzo. Una continuidad que se ha mantenido en las diversas gestiones y que honra la memoria cordobesa también por ser el único Memorial del país que contiene urnarios con presencia material de desaparecidas y desaparecidos.

Lo que hicimos desde la gestión municipal, ha sido continuado en los años siguientes gracias a las/los trabajadores municipales del área de derechos humanos, consolidando lo establecido como política pública en esa área. Así, además de la utilización del salón de usos múltiples del memorial, se promovieron y aprobaron ordenanzas para el Registro Municipal de tumbas NN que prohíbe el traslado al osario general de los restos óseos que presumiblemente pertenezcan a víctimas del terrorismo de Estado (ord. 11.211), o la que exi-

3 BARONETTO, Luis Miguel. Derechos Humanos, Justicia y Política, Ed. Tiempo Latinoamericano, 2011, pp. 167-169.

*“Huellas que no desaparecen”
o “Huellas que dan vida”*

me del pago funerario completo y de las tasas municipales correspondientes a los restos mortales de inhumaciones clandestinas de personas asesinadas por la dictadura militar que gobernó Argentina entre los años 1976 y 1983 (ord. 10.663). Y la ordenanza 12.510, que declara al Memorial de los Desaparecidos como Sitio de Memoria Municipal, en los términos de la Ley Nacional 26.691.

Listado de personas enterradas clandestinamente por militares terroristas de estado como n.n. en la fosa común del cementerio san vicente (córdoba), identificadas por el eaaf (2003- 2008)

- 1 - Mario Andrés Osatinsky, Montoneros
- 2 - Liliana Sofía Barrios, PRT - ERP
- 3 - Horacio Pietragalla, Montoneros
- 4 - Gustavo Gabriel Olmedo, OCPO
- 5 - Hilda Flora Palacios, PRT - ERP
- 6 - Rafael Ángel Grimald, Montoneros
- 7 - Carlos Antonio Cafferata, Montoneros
- 8 - Luis Alberto Natero, ¿?
- 9 - Miguel Ángel Olmos, albañil - s/n
- 10 - Pablo Daniel Ortman, PRT - ERP
- 11 - Eduardo Juan Jensen, Montoneros
- 12 - Alejandro Álvarez, PRT - ERP
- 13 - Hugo Estanislao Ochoa, SEP - JP

14 - Graciela Haydee Torres, PRT - ERP

15 - Guillermo Enrique Bártoli, ¿?

16 - Juan Carlos Suarez, ¿?

17 - Wenceslao Vera, PRT - ERP

(de 17: 5 pertenecieron a Montoneros, 1 Peronista - Delgado del SEP,
6 PRT - ERP, 1 OCPO, 4 s/d de filiación política)



Fotografía del Panel “Tras las huellas del pasado: A 20 años de la apertura de las fosas de San Vicente”. 8 de junio de 2023, FFyH, UNC.
En la imagen habla Moisés David Dib.